



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 3
(25/11/2024)

Estimados y distinguidos representantes:

Reciban un saludo fraterno extensivo a todo su grupo familiar. Se emite esta **TERCERA CIRCULAR ADMINISTRATIVA**, para el abordaje de dos temas: los pagos de los meses de diciembre y julio previstos para el 01 al 05 de diciembre y por otro lado, la MOROSIDAD o retraso en la cancelación de mensualidades por los representantes.

1.- PAGOS PREVISTOS PARA LA FECHA 01 AL 05 DE DICIEMBRE: Como todos saben, y como corresponde a nuestras NORMAS ADMINISTRATIVAS tomadas de nuestros ACUERDOS DE CONVIVENCIA, en consonancia con el CONTRATO DE SERVICIOS suscrito entre cada representante y la institución, tal como se les informó al momento de solicitar cupo y en concordancia con lo aprobado en la más reciente ASAMBLEA ESCOLAR, **durante el mes de diciembre, del 01 al 05, se cancelan DOS MENSUALIDADES DEL PRESENTE AÑO ESCOLAR: DICIEMBRE Y JULIO.** Esto obedece a presupuesto de funcionamiento integral del colegio, aprobado en la asamblea escolar más reciente, en función de cubrir principalmente los EGRESOS DE NÓMINA DE TRABAJADORES, que incluyen sueldos, cesta ticket y UTILIDADES para nuestros docentes, obreros y personal administrativo.

En este orden de ideas, hacemos un llamado para que en la fecha prevista todo representante cancele AMBAS MENSUALIDADES, en cumplimiento de su compromiso con la educación de su representado, ya que no estamos exigiendo nada nuevo, es un compromiso vigente desde hace muchos años en el plantel y del conocimiento de todos. Además, es menester recordar:

- Quienes cancelen desde ya y hasta el 05 de diciembre AMBAS MENSUALIDADES tienen un descuento del 5%, el cual no aplica si cancela una sola mensualidad.
- Los representantes que al finalizar el día 05 de diciembre, estén solventes con las mensualidades incluyendo diciembre y julio, participan automáticamente en la tradicional RIFA por una GRAN CESTA NAVIDEÑA, que se hará igual que siempre, durante el acto navideño del Colegio, a celebrarse el día 14/12/2024 a las 2:00 pm en el auditorio de la Casa de Bello, al cual están invitados todos los integrantes de nuestra comunidad educativa y cuya entrada es libre (sin costo alguno).

- La solvencia con ambas mensualidades será necesaria para retirar el **BOLETIN DEL PRIMER MOMENTO O LAPSO** de este año escolar, el cual se aspira entregar el 18 de diciembre, mediante reunión de representantes.

2.- **LA MOROSIDAD ACTUAL:** Tenemos un índice de morosidad que está perjudicando el cumplimiento de nuestros compromisos y es deber de esta Junta Directiva minimizar la morosidad, en consecuencia, les pedimos tomar en cuenta:

- Para la fecha actual 26 de noviembre, todo representante debería estar solvente hasta el mes de noviembre, y **al finalizar el 05 de diciembre, todos deben estar solventes con diciembre y julio.**
- **Se activan desde hoy mecanismos extras de cobranza**, incluyendo: mensajes de WhatsApp, publicación de listados de morosidad, llamadas telefónicas, comunicaciones escritas individualizadas y citaciones personales a los representantes insolventes.
- Quienes acumulen mensualidades atrasadas, serán también reportados a la defensoría de niños y adolescentes, donde serán citados por la falta de cumplimiento de su compromiso con la educación de sus hijos.

Agradecemos a todos evitar caer en morosidad y darle **prioridad a la educación de sus representados**. Nosotros seguimos cumpliendo con nuestros compromisos con Ustedes, por tanto, exigimos RECIPROCIDAD.

Atentamente,
LA JUNTA DIRECTIVA.-